



COMUNICACION Nº 5877

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal en referencia a la Resolución Nº 16.120, referida a la limpieza del basural que se encuentra en la zona de Gorostiaga y Dr. Zavalla:

- 1) Informes fehacientes de los relevamientos realizados por el verificador Jorge Suárez, informado en el expediente CO-0062-01309996-5, fojas 15, que asegura que no se advierten basurales a cielo abierto en la zona.
- 2) Cuáles son los mecanismos de control de limpieza realizada a la empresa URBAFE, que se informa en el expediente CO-0062-01309996-5, fojas 15.
- 3) Cuáles son las herramientas de control que el Municipio realiza a la empresa de limpieza encargada de erradicar la basura en la vía pública.

SALA DE SESIONES, 20 de abril de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär